



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Expte 151241 ZURITA FLORENCIA BELEN

VISTO:

- La nota presentada por la alumna ZURITA FLORENCIA BELEN DNI 39884004 en la cual solicita Reincorporación en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la Res. Del HCD 1025/2011;

- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 21 de Abril de 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar a la alumna ZURITA, FLORENCIA BELEN, DNI 39884004 en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el ciclo lectivo 2022.

Art. 2º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

